Fecha: 2026-06-04 13:08:33
Radicado: S2026111106
Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: JUAN CARLOS FIQUE CORREA
Total Anexos: 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277
2026-06-04T18:02:29-05:00 - Pagina 1 de 7

Código 12210

Bogotá, D.C., 04 de junio de 2026

Señores:
FUNDACIÓN MANOS UNIDAS
Atte. Juan Carlos Fique
Representante Legal
Correo electrónico: manosunid@gmail.com - jikasandra@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del Requerimiento S2025200012 del 05 de noviembre del 2025 - Convenio Asociación No. 9164 de 2025.

Cordial saludo,

En calidad de supervisora del convenio relacionado en el asunto, mediante radicado S2025200012 del 05 de noviembre del 2025, solicité que se pronunciara sobre las siguientes situaciones:

> *"En visita de supervisión de la condición Equipo Humano – Liderazgo y Gestión Integral realizada al Jardín Infantil Cofinanciado Color Kids, el 12 de agosto de 2025, se presentaron las siguientes novedades:*
>
> *En la verificación realizada a la asistencia del talento humano, se evidenció que la profesional de atención a primera infancia Yeimmy Carolina Ramos Pardo con fecha emisión del aval del aval del 01/08/2025 se encontraba trabajando desde el 01 de agosto de 2025 sin firmar contrato, ni tener afiliación a EPS, ni afiliación a riesgos laborales; así mismo se evidenció que durante la verificación la profesional en atención a primera infancia se retiro del jardín infantil, indicándole a la Responsable del servicio que no continuaría trabajando.*
>
> *Por lo anterior, lo requiero para que informe las razones por las cuales el asociado no garantizó la contratación de la profesional en atención a primera infancia Yeimmy Carolina Ramos Pardo y su respectiva afiliación a EPS Y ARL y, presente el plan de mejora, así como los soportes correspondientes en los que evidencie en forma clara las medidas preventivas y correctivas, para evitar que se presente nuevamente dicha situación".*

En atención a lo anterior, el asociado envió mediante correo electrónico del 18 de noviembre 2025, manifestando:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277
2026-06-04T18:02:29-05:00 - Pagina 2 de 7

"Respuesta a los hallazgos:

El día 12 de agosto de 2025, durante la visita de supervisión, la profesional Yeimmy Carolina Ramos Pardo informó de manera imprevista a la responsable del servicio su decisión de no continuar laborando en el jardín infantil, retirándose voluntariamente de las instalaciones:

La profesional había recibido aval el 1 de agosto de 2025 e iniciado labores ese mismo día, mientras se adelantaban los trámites de formalización contractual y afiliaciones al sistema de seguridad social. Esta gestión fue interrumpida por su decisión inesperada de renuncia.

Ese mismo día, la Fundación actuó de manera inmediata para regularizar la situación:

- *La profesional firmó el contrato laboral*
- *Presentó su carta de renuncia voluntaria*
- *Posteriormente remitió la afiliación a EPS en proceso de activación*

A. PLAN DE MEJORA
Acciones Correctivas Implementadas

Con el fin de evitar que esta situación se repita, la Fundación Manos Unidas de Colombia implementará las siguientes medidas preventivas y correctivas:

- *Formalización inmediata del contrato laboral y gestión de documentos faltantes*
- *Seguimiento directo con la EPS hasta confirmar activación de la afiliación*

Acciones Preventivas

- *Checklist obligatorio para cada ingreso: contrato firmado, afiliaciones EPS y ARL activas, documentos de identidad, certificados y antecedentes.*
- *Control de fechas: verificación 48 horas antes del inicio de labores de toda la documentación completa*
- *Notificación obligatoria al área administrativa antes de permitir ingreso de cualquier profesional, incluso con aval*
- *Registro de control interno con evidencia de revisión, verificación de afiliaciones, aprobación y responsables*
- *Prohibición estricta: ningún colaborador iniciará labores sin contrato firmado y afiliaciones activas verificadas*
- *Capacitación al equipo de coordinación sobre procedimientos, verificación de requisitos y uso de nuevos formatos*

3. DOCUMENTOS ANEXOS

- *Copia del contrato laboral firmado*
- *Carta de renuncia voluntaria*
- *Documentación de afiliación a EPS*
- *Formato de checklist de verificación (nuevo)*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277
2026-06-04T18:02:29-05:00 - Página 3 de 7

● *Formato de registro de control interno (nuevo)*

La Fundación Manos Unidas de Colombia ratifica su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la prestación de un servicio de calidad en la atención integral a la primera infancia".

En consideración a las manifestaciones y los soportes presentados por el asociado en su respuesta remitida mediante correo electrónico del 18 de noviembre de 2025, así como la verificación adelantada el 24 de noviembre de 2025 por el componente de Equipo Humano, se evidenció la contratación de la profesional de atención a la primera infancia Carol Andrea Ascencio Rocha, quien ingresó el 4 de septiembre de 2025. Así mismo, se constató el acta de entrega y lectura del contrato, suscrita por la colaboradora de la entidad en la misma fecha.

De igual manera, se verificó la existencia de las respectivas modificaciones contractuales a los contratos de las y los colaboradores, con fecha de terminación calendada del 5 de diciembre de 2025, los cuales cuentan con su respectiva acta de entrega y lectura, fechada el 24 de octubre de 2025, así como con los certificados de afiliación al sistema de seguridad social, los cuales reposan en las correspondientes hojas de vida.

Adicionalmente, se constató que durante el mes de noviembre de 2025 no se presentaron modificaciones en la contratación del personal; De otra parte, se evidenció la implementación del plan de mejora, el cual incluyó acciones correctivas y preventivas orientadas al fortalecimiento del proceso de selección del talento humano, con el fin de prevenir la ocurrencia de situaciones similares en el futuro.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación procede a dar cierre al requerimiento **S2025200012** del 05 de noviembre del 2025, con base en los documentos antes mencionados, los cuales obran en el expediente digital del requerimiento y que formarán parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia
Supervisor del Convenio de Asociación No. 9164 de 2025.

Elaboró: Ángela Marcela Torres Barrios - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico COFIS-SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277
2026-06-04T18:02:29-05:00 - Página 4 de 7

Elaboró: Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico COFIS-SDIS.
Revisó: Angela Rocio Quiñones Toledo - Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico COFIS-SDID.
Revisó: Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Revisó: Ana Victoria Lugo Gómez – Contratista Subdirección para la Infancia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277
2026-06-04T18:02:29-05:00 - Página 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026111106

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-04 13:11:18

Finalización: 2026-06-04 18:02:25

Escanee el código para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Angela Rocio Quiñones Toledo

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277
2026-06-04T18:02:29-05:00 - Página 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026111106

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277

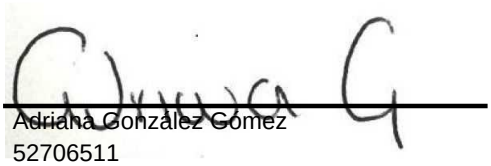
Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-04 13:11:18

Finalización: 2026-06-04 18:02:25

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez



ANA VICTORIA LUGO GÓMEZ
34322798
alugo@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277
2026-06-04T18:02:29-05:00 - Pagina 7 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026111106

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260604-131118-8e5186-37114277

Creación: 2026-06-04 13:11:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-04 18:02:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:11:22 Lec.: 2026-06-04 13:12:55 Res.: 2026-06-04 13:13:01 IP Res.: 191.109.161.80 Canal: Email
Elaboración	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:13:01 Lec.: 2026-06-04 13:14:42 Res.: 2026-06-04 13:14:44 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:14:45 Lec.: 2026-06-04 13:15:26 Res.: 2026-06-04 13:15:31 IP Res.: 181.234.196.172 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:15:31 Lec.: 2026-06-04 17:45:25 Res.: 2026-06-04 17:45:49 IP Res.: 181.71.30.122 Canal: Email
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2026-06-04 17:45:49 Lec.: 2026-06-04 17:52:07 Res.: 2026-06-04 17:52:14 IP Res.: 186.28.192.43 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-06-04 17:52:15 Lec.: 2026-06-04 18:02:17 Res.: 2026-06-04 18:02:25 IP Res.: 191.156.187.195 Canal: AZSign